



# Protocolo de ingreso y salida de Cadetes y personas a la Escuela

El presente protocolo tiene por finalidad evitar aglomeraciones al momento de ingresar y salir del establecimiento, basado en puesta en común con la comunidad escolar y de orientaciones otorgadas por el Ministerio de Educación.

## PROCEDIMIENTO SALIDA DE LA ESCUELA EN CONTEXTO COVID- 19

### HORARIOS DE INGRESO POR NIVELES:

<b>Puerta de entrada</b>	<b>Cursos</b>	<b>Horarios</b>
Entrada de cadetes sector sur	Sexto a octavo Básico	08:00 horas a 08:30 horas
Entrada de Cadetes sector sur	Primero a cuarto Medio	07:30 a 08:00 horas
Entrada Edificio Principal	PADRES O APODERADOS (1 POR ALUMNO SI LO REQUIERE)	De 08:00 horas a 12:30 horas
Entrada Edificio Principal	PUBLICO EN GENERAL	De 08:00 horas a 12:30 horas

1.- Al ingresar al establecimiento se efectuará control de temperatura para Cadetes y funcionarios de la siguiente forma:

**ENTRADA PRINCIPAL:** Control individual de temperatura, esto será supervisado por 1 Brigadier y la Inspectora general, entregarán alcohol gel y supervisarán el lavado de manos con jabón en los lavamanos ubicados al ingreso del patio, el personal adulto contará con las medidas de seguridad e higiene establecidas ministerialmente: Guantes, Mascarilla y protector facial.



Todos los Cadetes y quienes ingresen al establecimiento deben utilizar mascarillas que cubra nariz y boca, hacer uso de alcohol gel al ingreso y esperar su turno de atención fuera del establecimiento. (Todos los Cadetes deben portar en un kit un spray con solución de alcohol y agua (70-30%) para desinfectar mochila y útiles como lápices, calculadoras, mesa y silla, además una botellita de alcohol gel, mascarilla de recambio, una toalla de manos y guantes.

**Los responsables de que los Cadetes cumplan con las medidas de higiene de usar mascarilla y portar kit de elementos de sanitización, son los padres y apoderados.**

### Procedimientos:

- 1.- Alumnos y funcionarios con temperatura inferior a 37,7 pueden ingresar a la Escuela.
- 2.- Alumnos con temperatura superior a lo indicado por MINSAL (37,8° es considerado temperatura) deben esperar en sala de aislamiento sanitario para esperar a su apoderado (ubicada al costado del ingreso). En caso de venir acompañado por su apoderado se explicará la norma exigida por el ministerio y el procedimiento correspondiente del caso, indicando que el cadete no puede ingresar a clases.
- 3.- Posteriormente, la inspectora general, quién llevará a cabo procedimiento y gestiones de derivación correspondientes de cada caso contactándose con los apoderados si no le acompañan, quienes serán responsables de hacer el retiro en un tiempo breve del Cadete).
- 4.- En caso de no poder contactar al apoderado el o los Cadetes deberán esperar en Sala aislamiento, sin poder ingresar a sala de clases o deambular por dependencias del establecimiento, además se procederá a controlar la temperatura de estos casos cada cierto período determinado por Brigadier, dejando registro de ello.
- 5.- Al toque de timbre los docentes deberán fiscalizar el ingreso de los cadetes a la sala correspondientes, siendo ellos los responsables del ingreso ordenado, con distancia correspondiente y entregando alcohol gel.



## CONSIDERACIONES GENERALES:

- El uso de alcohol gel se remitirá exclusivamente al no poder llevar a cabo el lavado frecuente de manos, por lo cual este será un hábito que se deberá incluir en nuestra rutina diaria antes de comenzar las clases e ingresar al aula después del recreo, para lo cual se instalaran lavamanos en ingreso y patios.
- Cada profesor de aula deberá cerciorarse que al salir de la sala de clases puertas y ventanas estén abiertas y que ningún cadete permanezca en su interior.
- Al ingresar a sala de clases después del receso se deberá solicitar a los Cadetes que laven sus manos antes de ingresar a sala. El ingreso a los baños será monitoreado por Brigadieres para mantener la distancia social.